

EL RECURSO DE MORALES

Como lo ha realizado habitualmente durante los últimos dos años, el martes 23 de junio, la Coordinadora entregó a los distintos medios de prensa una gacetilla comunicando el "PLANTON" que se realizaría en la fecha a las 16 horas frente a la Inmobiliaria OCCI S.R.L.

PERO ESTA VEZ, todo sería distinto. El Dr. Morales Director de OCCI, quién seguramente lee el diario muy temprano se encontró con dicho comunicado y sin pérdida de tiempo se dirigió enérgico y decidido a Tribunales.

Quiénes hemos visto moverse al Dr. Morales en las audiencias de conciliación en Catastro, en la reunión de la Coordinadora a la que asistió acompañado del Dr. Javier de la Torre por el problema de los lotes embargados de Parque Liceo, sabemos de su rapidez en el paso y velocidad en las acciones. Así lo que para algunos suele ser un tiempo muy breve (una mañana), para el titular de OCCI era casi una eternidad. Batiendo todos los record conocidos en materia judicial, interpuso y logró el ansiado RECURSO DE AMPARO, echando por tierra aquello de la lentitud de la Justicia.

No habría "PLANTON", así lo determinaba la notificación a la Coordinadora: "abstenerse de realizar cualquier medida o "Plantón" frente a la Inmobiliaria ubicada en Bs.As. y San Jerónimo o en sus inmediaciones"....

Tal resolución se fundaba en el error que incurrieron los afectados protestando y afectando el buen nombre de dicha loteadora, cuando en realidad quién les había vendido la tierra era FIVE S.A.

Moviles policiales, notificaciones a los asesores legales de la Coordinadora, escribanos y abogados, todos detrás del ágil paso del amparado, tratando de corregir la equivocación que iban a cometer los vecinos de Parque Liceo.

A las 16 horas, los que habían comprado y pagado cada una de sus cuotas en las oficinas de calle Buenos Aires y San Jerónimo, comenzaron el PLANTON. Los móviles policiales presentes hicieron conocer nuevamente el Recurso de Amparo solicitado por OCCI, los vecinos serenamente manifestaron su derecho constitucional de peticionar públicamente el levantamiento de embargo en los lotes no escriturados debidamente.

Minutos despues, las cámaras de Canal 12 entrevistaban a los vecinos allí apostados y al titular de OCCI quién manifestaba a la teleaudiencia y posteriormente a quién quisiera oír durante las tres horas que duró la protesta, EL ERROR EN EL SEÑALAMIENTO Y UBICACION DE LA INMOBILIARIA RESPONSABLE. Metros mas allá, en la esquina del café Sorocabana, un vendedor ambulante gritaba la aparición de la nueva gafa de calles con el plano de la ciudad....

- El Indexado -

Boletín oficial de la Coordinadora de
Loteos Indexados y Barrios Carenciados

2

Córdoba, Julio 1987

Precio A 0,50

Asociados gratis

RECOMENDACIONES

Hace varios meses logramos la firma de los convenios colectivos con las inmobiliarias El Peñón SA Garzón Chiodi, Messio, Weishben, Corrado y Cagnolo, beneficiándose con dichos acuerdos mas de 540 familias que se encontraban afectadas por la compra de lotes en cuotas indexadas.

En el primer número del INDEXADO, señalabamos las dificultades que existen para el cálculo de los ajustes y el pago correspondiente.

Es por ello que la Coordinadora tomó contacto con distintas loteadoras para conocer como se está llevando adelante el pago de cuotas y que porcentaje va a terminar de pagar en los próximos meses, habiendo recibido una lista

de afectados de José Ignacio Díaz que se encuentra atrasados en el pago de una, dos y tres cuotas.

Recomendamos a los vecinos que lean las cláusulas firmadas en los convenios generales e individuales respecto al atraso en el pago de cuotas y se presenten por las oficinas de CECOPAL (Rondeau 87) o en las reuniones de la Coordinadora (Martes 19 horas-San Lorenzo 163) para regularizar la situación de cada uno de los vecinos con cuotas atrasadas.

Es importante tener en cuenta estas recomendaciones, ya que el esfuerzo y organización de cientos de vecinos por asegurar el techo propio, podría verse desvirtuado por unos pocos casos.

Villa Cornú: Ahora, las escrituras

En las últimas dos semanas, vecinos de Villa Cornú han obtenido la documentación necesaria para iniciar la escrituración correspondiente a los lotes allí ubicados.

Son por el momento 30 las familias que organizadamente han venido insistiendo en la escrituración de hace mas de un año, luego que el Sr. Lucrecio Vasquez recondujera en reuniones con la Coordinadora la cancelación de dichos lotes.

El sistema propuesto por los vecinos consiste en elegir el escribano, con el cual se ha acordado un pago sensiblemente menor ya que las 30 familias realizarán las escrituras en forma conjunta.

Si bien aún restan 12 familias con saldos pequeños, este grupo de vecinos de Villa Cornú, es el primero de todos los barrios afectados por loteos indexados que se acerca a la obtención del título de propiedad.

● IMPUESTOS: 500 Firmas para una solución

Luego de un mes de circulación de las planillas en los distintos barrios, se han completado mas de 500 firmas que se presentarán luego de la conferencia de prensa, en la Municipalidad y Casa de Gobierno.

La Coordinadora de Loteos Indexados y Barrios Carenicados inicia a través de esta gestión el camino tendiente a regularizar la situación impositiva de todos los vecinos de barrios periféricos de nuestra ciudad. ~

VILLA SALDAN

Bienvenidos

Mas de 50 familias de Villa Saldán se reunieron hace una semana con delegados de la Coordinadora. Estos nuevos vecinos que se acercan tratando de resolver el viejo problema de la indexación, se acogerán en los próximos días a las prórrogas de la Ley 23.073. Desde ya les damos las puertas de la solidaridad de la Coordinadora les da la bienvenida y los invita a que juntos, defendamos el derecho de nuestros hijos a una vivienda digna. ~

● Índice y Tablas de Ajuste para el pago de cuotas

En el número anterior habíamos ofrecido en esta misma sección los índices y tablas de ajuste, de acuerdo a las estadísticas oficiales en la materia. Habiendo consultado a los organismos correspondientes y ante la diversidad de porcentajes y cantidad de sindicatos que deberíamos citar en tan breve espacio, hemos considerado conveniente ofrecer a través de los delegados de los barrios las Tablas de ajuste verificando las mismas todos los días de 16 a 20 horas en las oficinas de CECOPAL, Rondeau 87. ~

GRAN PEÑA

● 8.8.87 ~

● El próximo 8 de agosto, como en otras oportunidades, organizamos una PEÑA-BAILLE, para todos los vecinos de los barrios afectados. La misma se realizará en el Salón del Sindicato de Empleados del Jockey Club (San Lorenzo 163). Desde ya quedan todos invitados. Para mas informaciones preguntar por ARIEL de Jose Ignacio Díaz, coordinador de la comisión de fiesta.

● La Comisión de Delegados de la Coordinadora, comunica a sus integrantes y representantes de los distintos barrios que las reuniones de esta Comisión se realizarán el 1er. y 3er. Viernes de cada mes a las 19 horas en CECOPAL. ~

PARQUE LICEO:

TODO UN BARRIO EMBARGADO

Saliendo de la ciudad, camino a Jesús María se encuentra Barrio Parque Liceo I-II y III Sección. Allí viven desde hace varios años miles de familias que compraron sus lotes a FIVE S.A. a través de la comercialización de OCCI S.R.L.

Los comienzos ciertamente no fueron fáciles. Primero el agua, luego la luz, los vecinos tendiendo las líneas, "enganchándose", ampliando la red de cañerías, en una palabra terminando las obras que deberían acompañar a cada lote. Mientras tanto pagabamos las cuotas correspondientes con su permanente indexación. Varios años transcurrieron llegando la mayoría de los vecinos a cumplir con el pago de las 100 cuotas. Solo faltaban completar el pago unas 70 familias que compararon en los últimos seis años, de las cuales alrededor de 30 se mantenían firmemente amparados en la Ley 23.073. Catastro les había dado por cancelado en la resolución del Boletín Oficial a la mayoría y en mas de 15 casos reconociendo cifras que superaban dos y tres veces el valor fijado por dicho organismo para los lotes de Parque Liceo.

Surgida la instancia de negociación a través del Ministerio de Gobierno los vecinos se disponían a iniciar las conversaciones con OCCI-FIVE, cuando un rumor ganó las calles del barrio. TODO PARQUE LICEO II y III SECCION ESTA EMBARGADO. Comenzaron las averiguaciones, primero en el Registro Inmobiliario, luego en Catastro confirmando la versión popular.

"VAINER PEDRO y OTROS contra ETAM SAIC y otra por 123.101 australes, Juzgado de 1ra. Instrucción 6ta. Nominación".

"MONTENEGRO SERGIO c/ESTABLECIMIENTO FIVE S.A. Agropecuaria y Forestal por 8000 Australes en el Juzgado de 1ra. Instrucción 5ta. Nominación".

Efectivamente dos embargos sobre los lotes de la II y III Sección. A los 35 vecinos adquirentes de loteos indexados, se sumaban mas de 800 llegando el número de damnificados a 898.

La respuesta no se hizo esperar, los embargados se sumaron a los indexados y concurrieron junto a la Coordinadora a las audiencias en Catastro, Conferencias de Prensa, Radios y Plantonos frente a la Inmobiliaria. Los vecinos de Parque Liceo de pie y organizados. En los próximos días la audiencia en tribunales determinará el pedido de sustitución de embargo.

Mas de 850 familias esperan la solución, saben que se especuló con su pedazo de tierra, saben que el lucro desmedido de loteadoras inescrupulosas los ha puesto en esta situación, pero saben también que no están solos. LA COORDINADORA DE LOTEOS INDEXADOS Y BARRIOS CARENICADOS, no solo comprometió su apoyo, sino que llevó adelante todas y cada una de las gestiones tendientes a recuperar el sacrificio y los años de indexación, que un pequeño grupo de "timberos audaces" pretende rifar en la lotería de la especulación. ~